



MESA REDONDA: “PRESENTE Y FUTURO DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA”.

La primera mesa versó sobre la especialidad de enfermería comunitaria, en ella Dña. Cristina Cuevas, enfermera del Ministerio de Ciencia y Tecnología, nos presentó la evolución histórica de la profesión y como los cambios sociales y políticos han ido influyendo en estas etapas, y con los sucesivos cambios que por ley la profesión enfermera ha ido asumiendo, hasta llegar a este momento en el que nos encontramos, pendiente de aprobarse las competencias de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria.

Dña. M^a Dolores Vicent, Jefa de Área de Formación Especializada de la Agencia Lain Entralgo expuso el [Marco Actualización del Sistema de Formación de Especialistas según el real decreto 2008 \(RD 183/08\) del 8 de febrero](#), por el que se determinan y clasifican las especialidades en ciencias de la salud, especifica las unidades docentes multidisciplinares, donde se formarán diferentes titulaciones que incidan en campos afines (Médicos y Enfermeras especialistas en M/E Familiar y Comunitaria) con unos requisitos de acreditación comunes y específicos a cada especialidad, teniendo sus propios tutores responsables del programa formativo, y la figura de jefe de estudios como responsable de la comisión de docencia.

Resaltando la misión del Área de Formación Especializada de la agencia “Lain Entralgo”, como promoción, ordenación, coordinación, gestión, mejora de la calidad y evaluación de las actividades de formación de especialistas en Ciencias de la Salud, con el fin de propiciar el desarrollo de programas formativos que garanticen la competencia de los futuros especialistas

Para finalizar esta mesa, D. Manuel López Miembro de la Comisión Nacional de la especialidad, nos informo del cronograma y funciones de la comisión de especialidades de enfermería, se ha desarrollado el programa de la especialidad, estando en trámite la aprobación del mismo por el Consejo Nacional de especialidades de Ciencias de la Salud.

No olvido hacer un repaso de las competencias propias de la enfermera de familia y comunitaria.